La entrega del Premio Lápiz de Oro se aplaza porque falta el expediente de la convocatoria del concurso

14/10/2015

El Partido Popular culpa a Ibáñez del aplazamiento | Jesús Cruces

La ceremonia de entrega de los premios de la 21ª edición del Concurso de Jóvenes Diseñadores de Calzado "Lápiz de Oro" se celebrará a finales del próximo mes de noviembre, en lugar del día 16 de octubre como se había anunciado. Este aplazamiento se debe a que el expediente de la convocatoria no se había hecho, algo que advirtieron los organizadores hace unos días.

La edil del PP Adela Pedrosa ha culpado al actual concejal de Desarrollo Local, Manuel Ibáñez, y socio de gobierno de Rubén Alfaro, mientras que Ibáñez ha manifestado que fue una sorpresa ver que no había expediente, máxime cuando este concurso había sido anunciado en rueda de prensa en febrero de 2015, e incluso se dijo en ese momento que aumentaba la cuantía de los premios, cosa que no ha sido real puesto que el presupuesto municipal recoge la misma cantidad de la edición anterior, en total 2.000 euros.

Pedrosa ha puntualizado que el actual equipo de gobierno tomó posesión de sus cargos el pasado 15 de junio y que, por tanto, han tenido tiempo suficiente para aprobar en junta de gobierno las bases de la convocatoria, "lo cual no han hecho y ahora han

generado un grave problema a dicho certamen".

También ha dicho la edil que antes de dejar el gobierno, quedaron pagados algunos de los gastos originados por el certamen y una partida para su celebración, de acuerdo con el presupuesto de 2015. Por ello, Pedrosa considera que es una "enorme irresponsabilidad y dejadez, pues Ibáñez asistió el 1 de octubre como miembro del jurado de dicho certamen sin ni siquiera haberse preocupado de aprobar sus bases y, por lo tanto, de conocerlas".

El edil de Desarrollo Local asegura que confió en que el PP había elaborado el expediente | **Jesús Cruces**

Sin embargo, el concejal Manuel Ibáñez aclara que se está elaborando el expediente y que, en este caso, su culpa es que ha pecado de exceso de confianza pues "pensaba que el anterior gobierno del PP lo había hecho. No entiendo que digan que no hago nada cuando me tengo que dedicar a solucionar todo el tiempo los problemas que ellos dejaron, lo que no me permite desarrollar la política de Compromís".

Por su parte, el concejal de Hacienda, Amado Navalón, ha indicado que existe una consignación presupuestaria de 2.000 euros para el concurso, lo que confirma este dato es que el PP no había previsto el aumento de los premios como dijeron, pero que igualmente es "vergonzoso" que acusen al edil de Manuel Ibáñez de que por su culpa no se hace el Lápiz de Oro cuando ellos convocaron un concurso que se lleva haciendo desde hace veinte años, y sólo tenían que pasar la convocatoria por junta de gobierno, pero "por desidia no lo hicieron, lo único que falta es un trámite administrativo". Navalón añadió que el fallo del jurado servirá igual tras pasar por junta de gobierno y proceder a su publicación en el BOP. Además, ha asegurado que el acto de entrega de premios se hará a finales del próximo mes de noviembre en el Museo del Calzado de Elda.